

-----**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021**-----
-----**DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NÚMERO CIENTO CINCO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS **17:00** HORAS DEL DÍA **20 DE MAYO DE 2021**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63, 64 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. OFICIO NO. R/288/05/2021 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 29ª DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES: C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, QUIEN PRESENTA JUSTIFICANTE MÉDICO, POR LO TANTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTANDO PRESENTES **OCHO** MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y DA POR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA QUE EL TIENE UNA PREGUNTA PARA EL AYUNTAMIENTO, ¿EN CALIDAD DE QUE ESTAMOS AQUÍ CONVOCADOS? TIENE ENTENDIDO QUE DE 8 A 4 ESTÁN EN FUNCIONES, LOS CANDIDATOS, ENTONCES SON LAS 5 DE LA TARDE, ¿EN CALIDAD DE QUE ESTAMOS DE CANDIDATOS O DE PRESIDENTES? PORQUE EL CANDIDATO DICE DE 8 A 4 SOY PRESIDENTE.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, HACE MOCIÓN DE ORDEN AL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, PUESTO QUE EL PUNTO DE ACUERDO AHORITA ES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LE INVITA A QUE SE DIRECCIONEN.

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, QUIERE ACLARAR UN PUNTO IMPORTANTE PORQUE ESTÁN PARTIENDO DE 2 PUNTOS UNO A LO QUE ES EL TIEMPO DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL OTRO A LO QUE ES EL TIEMPO DE CAMPAÑA, QUIERE SABER EN QUE TIEMPO ESTAMOS, QUIERE QUE SE LE DEFINA EN QUE TIEMPO ESTÁN, SI ESTÁN EN TIEMPO DE PODER SER SERVIDORES PÚBLICOS O EN TIEMPO DE SER CANDIDATOS, PERO SI QUIERE QUE SE DEFINA AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO PORQUE ESTÁN ROMPIENDO LOS ESQUEMAS Y ESTÁN CONFUNDIENDO ALGO QUE REALMENTE ESTA PROVOCANDO UN CAOS EN LA POBLACIÓN, CREE QUE ES IMPORTANTE DEFINIR COMO AYUNTAMIENTO LOS HORARIOS QUE VAN A SER PORQUE NO PUEDEN ESTAR ASÍ INCIERTOS, SI QUIERE QUE SE EXPLIQUE AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO EN QUE TENOR ESTAMOS HOY REUNIDOS AQUÍ A LAS 5 DE LA TARDE.


EL **REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, MANIFIESTA QUE SU PREGUNTA SERIA TAMBIÉN ¿EN QUE SENTIDO? ¿A QUIEN SE REFIERE? EN QUE CALIDAD ESTAMOS PORQUE SI TE REFIERES A LA GÜERA GRACIELA, ELLA TIENE LICENCIA Y NO TIENE LICENCIA DE 2 A 4, ELLA TIENE LICENCIA, LA LICENCIADA ANDREA TIENE INCAPACIDAD MEDICA, O SEA ¿A QUIEN SE REFIERE?---

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, RESPONDE QUE ES QUE EL CANDIDATO MOISÉS GUERRERO DIJO EN LA PALMA QUE EL ERA PRESIDENTE DE 8 A 4 DE LA TARDE Y QUE DESPUÉS DE LAS 4 ERA CUALQUIER CIUDADANO, POR ESO QUIERO ACLARAR, QUE EL AYUNTAMIENTO DEFINA LOS HORARIOS EN QUE SE VAN A HACER EL TIEMPO DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL TIEMPO POLÍTICO, PORQUE NO TENEMOS UN HORARIO DEFINIDO Y NO TENEMOS NADA QUE REALMENTE SE SUSTENTE ES A LO QUE SE REFIERE.

EL **REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO**, MANIFIESTA QUE TAMBIÉN SE DEBE DE COMPRENDER QUE EL INE TIENE SU FACULTAD DE ELECCIÓN, EL TENIA LA OBLIGACIÓN DE DECIR QUE ESTA DE 8 A 4 PORQUE SI DESPUÉS DE LAS 4 PASA ALGO, USTEDES COMO PARTIDOS LE HARÍAN LA OBSERVACIÓN.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, HACE UNA MOCIÓN DE ORDEN AL REGIDOR ROMÁN BRAVO EN DIRECCIONARNOS AL TEMA DE LA ORDEN DEL DÍA, EN RELACIÓN REGIDOR GUSTAVO A LO QUE MENCION INVITARÍA A QUE PRESENTE UN PUNTO DE ACUERDO AL AYUNTAMIENTO PARA FIJAR LOS HORARIOS A LOS QUE EL ALUSIÓN, PERO EN ESTE SUPUESTO AHORITA EL ORDEN DEL DÍA AL CUAL LE DIO LECTURA PODERLO DELIBERAR Y PODER APROBAR O MODIFICAR.




EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA QUE ESO QUIERE DECIR QUE ESTA EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL AHORITA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA RESPONDE QUE ES CORRECTO.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, REFIERE QUE SU PUNTO DE VISTA ES QUE ELLOS COMO AYUNTAMIENTO, NO TIENEN HORA DE TRABAJO NO HAY UNA LEY QUE LES DIGA A ELLOS QUE SON REGIDOR DE TALES A TALES HORAS, CREE QUE AHORITA EL ALCALDE ESTA COMO ALCALDE REPRESENTANDO A LA ADMINISTRACIÓN INDEPENDIEMENTE DE LO QUE ESTE FUNGIENDO FUERA DE ESO, NUESTRO TRABAJO NO TIENE HORARIO NO TIENEN QUE DECIR QUE DE TAL HORA A TAL HORA ESTÁN EN UN PUESTO Y OTRAS HORAS EN OTRO, ESTÁN PARA CUMPLIR A LA CIUDADANÍA Y SI AHORITA ESTÁN AQUÍ ES PRECISAMENTE PARA CUMPLIR CON UN MANDATO QUE NOS ESTA DANDO LA LEY PARA APROBAR ESTAS COMPRAS DE SEGUROS DE POLICÍAS.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA QUE ENTIENDE QUE EL TEMA ES URGENTE POR EL TEMA DEL SEGURO DE LOS POLICÍAS, EL TEMA SI LO ENTIENDO INCLUSO FIRMO EL ACTA Y ESTA DE ACUERDO, PERO DE ESO QUE DICE LA REGIDORA SI DIFIERE UN POCO POR QUE ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, HAY SEGURIDAD PUBLICA HAY INCIDENTES EN LA TARDE EN LA NOCHE QUE SE TIENEN QUE ATENDER POR ALGUIEN, TIENE QUE HABER UN RESPONSABLE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA VUELVE A HACER LA MOCIÓN DE ORDEN AL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ, PARA TODO AVOQUÉMONOS AL TEMA DEL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÁN PRESENTES ESTÁN A TITULO DEL MANDATO QUE ESTÁN EJERCENDO EN ESTE MOMENTO.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, COMENTA QUE HAY MUCHOS ASUNTOS QUE SURGEN EN LA TARDE O A VECES EN LA NOCHE QUE NO HAY REALMENTE QUIEN TOME REALMENTE UNA INSTRUCCIÓN DIRECTA CON LA FORTALEZA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, TIENE QUE HABER UNA PERSONA QUE TOME EL CARGO EN LA TARDE Y EN LA NOCHE PORQUE TIENE A CARGO TODO EL MUNICIPIO Y TODA LA ADMINISTRACIÓN COMO BIEN LO DICE, ESA ES SU PREOCUPACIÓN.

EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, CREE QUE ES MUY IMPORTANTE ATENDER A LO NOS ESTÁN LLAMANDO, CREE QUE ES MUY IMPORTANTE SERVIR EN DONDE NOS SOLICITAN Y CADA UNO DE NOSOTROS ESTAMOS PARA SERVIR NO CREAR DEMAGOGIAS QUE LOS AFECTEN, TRATEMOS EL PUNTO Y SIGAMOS EL PROCESO.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, RESPONDE AL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES, SI ESTO ES NUESTRA RESPONSABILIDAD ENTONCES NADA MAS TENDRÍAMOS QUE APROBAR SEGUROS DE VIDA NO TENDRÍAMOS QUE HACER LA OTRA SESIÓN ANTERIOR NI LA QUE ANTECEDIÓ, REALMENTE LA RESPONSABILIDAD ES AMPLIA NO NADA MAS ES ESTO PORQUE SEÑALA EL OFICIO DONDE ESTÁN APROBANDO LOS SEGUROS, VUELVE A REPETIR NO ESTA DIFIRIENDO EN QUE ESTE TEMA DEJE DE SER IMPORTANTE, SE REQUERÍA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA PODERLO APROBAR, EL ESTA CUESTIONANDO EL TEMA DE LOS HORARIOS PERO ESTO NO ES LO IMPORTANTE LO IMPORTANTE ES LA ADMINISTRACIÓN TODO LO QUE MANEJAMOS COMO AYUNTAMIENTO Y LO QUE SE MANEJA COMO ADMINISTRACIÓN ESO ES LO IMPORTANTE QUE SON MUCHOS TEMAS.

EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, MANIFIESTA QUE ES FUNDAMENTAL SEGUIR CON EL PROCESO QUE ESTAMOS ARREGLANDO Y CONTINUAR CON LA SESIÓN.

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.

4. OFICIO NO. R/288/05/2021 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 29ª DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE AQUÍ VEMOS QUE TUVIERON AL FINAL DE CUENTAS 6 PROVEEDORES PARA LLEVAR A CABO ESTA ADQUISICIÓN DE SEGUROS DE VIDA, SIN EMBARGO LOS CONCEPTOS NO LE COINCIDEN NI EN NÚMEROS NI EN FORMA, POR UNA LADO ESTAMOS ASEGURANDO BOMBEROS Y EN OTRA DE LAS OFERTAS NO ESTAMOS ASEGURANDO BOMBEROS, EN UNOS ESTAMOS ASEGURANDO EL 911 Y EN OTRAS NO, PARA ELLA NO HAY NINGÚN COMPARATIVO QUE SE PUEDA REALIZAR PARA DARLE LA APROBACIÓN A UN PROVEEDOR DE QUE EL ASEGURE LA PÓLIZA GENERAL DE VIDA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ESTÁN EN SEGURIDAD PUBLICA, SI LE GUSTARÍA QUE LE EXPLICARAN POR UNA PARTE TENEMOS UN PROVEEDOR QUE TAMBIÉN ESTA ASEGURANDO EL LADO DE LA PREVENCIÓN, EL PERSONAL QUE ESTA EN PREVENCIÓN Y EN EL OTRO NO ¿COMO SE HIZO ESA COMPARATIVA? PARA QUE TENGAMOS COMO RESULTADO GLOBAL DE BIENES Y SERVICIOS, NOS OFRECE MAYOR COBERTURA A NUESTROS SERVIDORES, NO SABE SI LE PUEDA CONTESTAR ALGUIEN DEL COMITÉ O LE PUEDAN EXPLICAR COMO ESTA AQUÍ EL ASUNTO, PORQUE LO VAN PRÁCTICAMENTE RECIBIENDO Y LE EXPLIQUEN PARA DAR UN VOTO CERTERO Y CONSIENTE.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, RESPONDE QUE EN EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DEL COMITÉ DICE OFICIO POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA ADQUISICIÓN DE 167 SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, VA INCLUIDO BOMBEROS, VA INCLUIDO PREVENCIÓN, ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA SON LOS 167 ELEMENTOS EN TOTAL, LAS 3 EMPRESAS COTIZAN LOS 167 ELEMENTOS EN EL MISMO SENTIDO EN LA PÓLIZA PARA TODOS ES LO MISMO.

LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE TAL VEZ NO LOS CONTO, TAL VEZ SI COINCIDEN EN 167 PERO SI LE PREOCUPA POR UN LADO ESTAS ASEGURANDO UN JUEZ POR OTRO LADO ESTÁN ASEGURANDO AL 911, LO QUE ESTA DICHIENDO ES QUE NO COINCIDEN LOS CONCEPTOS Y ESO ES LO QUE LE PREOCUPA, PORQUE SI SE ASEGURA O NO SE ASEGURA AL 911, SI SE ASEGURA O NO SE ASEGURAN LOS ADMINISTRATIVOS, PREVENCIÓN.

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, SEÑALA QUE INCLUYE A TODOS PERSONAL ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS BOMBEROS TODO SEGURIDAD PUBLICA, TRANSPORTE, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL A TODOS 167 PERSONAS.

Paloma Simental R
J. Antonio Camacho M
67

[Handwritten marks]

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, COMENTA QUE A ELLA TAMBIÉN LE SURGE LA DUDA ASÍ COMO LA COMPAÑERA SINDICO PRECISAMENTE PORQUE CON ESTA EMPRESA LA TERCERA LATINOAMERICANA NO HACEN AHÍ EL NOMBRAMIENTO DE QUE PERSONAL ES Y ENTONCES A LO MEJOR POR ESO NO COMPARAMOS PORQUE NO ESTÁN EN UN MISMO ORDEN, PERO SI TODOS SE VAN A ASEGURAR.

ACUERDO.- SE RATIFICAN LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN EL ACTA NO. 29ª DE FECHA 20 DE MAYO DE 2021. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.**

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS **17:19** HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.


C. MOISÉS GUERRERO LARA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO


C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



Municipio de Apaseo el Grande
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
 T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

